

Valparaíso, 7 de abril de 2022

OFICIO N° 8 (CONST.)

La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en sesión de fecha 6 de abril de 2022, acordó oficiar a US. con el objeto de solicitarle que tenga a bien considerar dentro de la agenda legislativa prioritaria de esa Cartera de Estado, el proyecto de ley que crea el “Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de Víctimas de Delitos”, Boletín N° 13991-07, y su respectivo informe financiero, dado que responde a una sentida necesidad de nuestra sociedad. Estimando esta Comisión que es necesario considerar especialmente que cuente con los recursos adecuados, para que el mencionado proyecto de ley pueda cumplir los objetivos que se plantea..

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. Por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Karol Cariola Oliva..

Dios guarde a US.,


PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑORA MARCELA RÍOS TOBAR.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A395DF4DF199D742